

OGAT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 362-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 01 de Julio del 2005

Visto el INFORME Nº 026-2005-DE-OECT-DG-OGAT/INS de la Oficina Ejecutiva de Cooperación Técnica, de la Oficina General de Asesoría Técnica, mediante el cual se solicita la designación de los coordinadores de los convenios suscritos por el Instituto Nacional de Salud con diversas Instituciones Nacionales y Extranjeras;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Salud para coadyuvar al desarrollo, cumplimiento de los objetivos y metas consignados en los planes institucionales, gestiona la concertación y suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional en el campo de la ciencia y tecnología con entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional;

Que, corresponde al Instituto Nacional de Salud, cautelar y garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas en cada convenio suscrito, así como optimizar el aprovechamiento de las ventajas que de ello se deriven;

Estando a lo propuesto por la Oficina General de Asesoría Técnica y con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 1º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo No 001-2003-SA, de fecha 11 de enero del 2003,

SE RESUELVE

Artículo 1º.- **DESIGNAR** a los Coordinadores de los Convenios suscritos por el Instituto Nacional de Salud, cuya relación se precisa en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- **ENCARGAR** a la Oficina General de Asesoría Técnica, la responsabilidad de dar a conocer a los coordinadores, sus funciones y responsabilidades, así como efectuar el seguimiento de los convenios suscritos, debiendo informar semestralmente a la Jefatura Institucional del avance de los mismos, para la aplicación de las acciones correctivas a ejecutar.



11-07-05.



Artículo 3°.- DISPONER que todas las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Salud, brinden las facilidades y el apoyo logístico necesario a los Coordinadores designados mediante la presente Resolución para la efectiva ejecución de sus funciones.



Artículo 4°.- DISTRIBUIR copia de la presente resolución a los interesados y órganos que corresponda.

Regístrese y Comuníquese

[Handwritten signature]

Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 202 Lima 04/03/05

Sra. Ines Jiménez Landaveri
FEDATARIO

ANEXO A LA R.J. N°362-2005-J-OPD/INS

**COORDINADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES NACIONALES
Y EXTRANJERAS**

I. Instituciones Extranjeras	Coordinadores
Instituto Nacional de Salud de Colombia	Blga. Gisela Hija Guerra
Instituto Nacional de Salud y la Fundación Butatan con Intervención del Instituto Butantan	Blga. Silvia Herrera Bermuy
Universidad del Triángulo Minero de Brasil	Blga. Elizabeth Sánchez Romani
Universidad de Washington (Seattle) Escuela de Salud Pública y Medicina Comunitaria	Dra. Nora Reyes Puma
Universidad de Washington (Seattle) Facultad de Medicina División de Alergias y Enfermedades Infecciosas	Dr. Jorge Gonzalez Mendoza
Universidad de Washington (Seattle) Facultad de Medicina (Centro de SIDA y CTS)	Dra. Patricia Caballero Nopo
Universidad Johns Hopkins (EE.UU.)	Dr. Jorge Gonzalez Mendoza
Escuela Médica de la Universidad de Texas (EE.UU)	Blga. Elizabeth Anaya Ramirez
Instituto Pedro Kouri" de Cuba	Dr. César Cabezas Sánchez
Fondo de Población de las Naciones Unidas	Dra. Nora Reyes Puma
Fundación-Instituto Catalá de Farmacología España	Q.F. Rosario Isabel Belleza Zamora
Universidad de Granada de España	Dr. Oswaldo Salaverri Garcia



ANEXO A LA R.J. N°362-2005-J-OPD/INS

**COORDINADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES NACIONALES
Y EXTRANJERAS**



II. Universidades Nacionales	Coordinadores
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Blgo. Leonardo Mendoza Uribe
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Dra. Miriam Guevara Robles
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Dra. Patricia Caballero Ñopo
Universidad Nacional Agraria La Molina	Dr. Luis Santa María Juárez
Universidad Nacional Agraria de la Selva	Dra. Amanda Lovera Arellano
Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Dra. Gloria Minaya Gómez
Universidad Nacional del Callao	Dra. Nora Reyes Puma
Universidad Nacional del Altiplano de Puno	Blgo. Enrique Mamani Zapana
Universidad Nacional de San Agustín-Arequipa	Blga. Silvia Vega Chirinos
Universidad Nacional Federico Villarreal	Dr. Ricardo López Ingunza
Universidad Agraria San Antonio de Abad-Cusco	Blga. Nancy Arróspide Velasco
Universidad Nacional del Centro del Perú	Q.F. Arturo Erazo Ramírez
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman Tacna	Dra. Ana María Morales Ávalos
Universidad Nacional de Trujillo	Ana Cecilia Ortiz Armas
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Dr. Javier Vargas Herrera

III. Universidades Privadas	Coordinadores
Universidad Católica de Santa María-Arequipa	Dra Ivonne Torres del Carpio
Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Lic. Gloria Aragón Alosilla
Universidad Norbert Wiener	Q.F. Arturo Erazo Ramírez
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Dr. Jorge González Mendoza
Universidad Ricardo Palma	Blgo. José Casquero Cavero



ANEXO A LA R.J. N°362-2005-J-OPD/INS

**COORDINADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES NACIONALES
Y EXTRANJERAS**



IV. Instituciones Públicas	Coordinadores
Hospital Belén de Lambayeque	Dr. Luis Santa María Juárez
Hospital Antonio Lorena Cusco	Dr. Víctor Suárez Moreno
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Dra. María Luz Miraval
Facultad de Salud Pública y Administración "Carlos Vidal Layseca"	Dr. Jorge Gonzalez Mendoza
Ministerio de Salud	Dra. Nora Reyes Puma
Programa de Administración de Acuerdos de Gestión del Ministerio de Salud (PAAG)	Sr. Alberto Mendoza Gómez
Oficina General de Administración de la Unidad Ejecutora 001 con intervención de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)	Q.F. Rosario Vega Huanca
Dirección Regional de Salud Tacna Dirección Regional de Salud Puno Dirección Regional de Salud Huancavelica Dirección Regional de Salud Arequipa Dirección Regional de Salud Piura Dirección Regional de Salud de Cusco Dirección Regional de Salud Apurímac Dirección Regional de Salud Ayacucho Dirección Regional de Salud Loreto Dirección Regional de Salud La Libertad. Dirección Regional de Salud Junín Dirección Regional de Salud Cajamarca Dirección Regional de Salud San Martín Dirección Regional de Salud Tumbes Dirección Regional de Salud Amazonas - Chachapoyas Dirección Regional de Salud Ucayali Dirección Regional de Salud Madre de Dios Dirección Regional de Salud Lambayeque Dirección Regional de Salud Ancash Dirección Regional de Salud Bagua	CPC Srta. Elizabeth Ojeda Alegría



**COORDINADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES NACIONALES
Y EXTRANJERAS**

V. Instituciones Públicas	Coordinadores
Dirección de Salud IV Lima Este Dirección de Salud I Lima Sur Dirección de Salud II Lima Norte	CPC. Srta. Elizabeth Ojeda
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección Intelectual- INDECOPI	Dr. Hernán Sanabria Rojas
Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud SEPS	Dr. Percy Minaya León
Dirección de Salud de la Policía Nacional del Perú Para el Desarrollo del Programa de Salud Ocupacional	Dr. Jorge Gonzalez Mendoza
Instituto de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Marina de los Estados Unidos de América NMRC	Dr. César Cabezas Sánchez

VI. Instituciones Privadas	Coordinadores
CARE-PERÚ	Dra. Patricia Caballero Nopo
Asociación Ecológica y la Medicina Natural Andina Amazónica	Dr. Oswaldo Salaverry García
Fundación para el Desarrollo Agrario	Dr. Luis Santa María Juárez
Certificaciones del Perú S.A. CERPER S.A.	Dra. Luisa Kuroiwa Sampei
Red de Bibliotecas Agropecuarias del Perú- REBIAPE	Lic. Graciela Rengifo García
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones- INICTEL	Ing Javier Morales Barrenechea

